



SECRETARÍA DE FINANZAS SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN

## SOLICITUD DE TRAMITE VEHICULAR

## FORMATO GRATUITO

Este documento no ampara la conclusión del trámite, por lo que el movimiento aquí señalado solo será válido si se presenta la CONSTANCIA DE TRÁMITE VEHICULAR PARA SERVICIO PARTICULAR.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

## ABRAHAM RAGER GOMEZ FLORES

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL AV FLORESTA MZA 18 LOTE 3A COL. FLORESTA LA PAZ, MEXICO C.P: 56420 GOFA890917HDFMLB02

CURP CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN GOFA890917C64

R.F.C. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

## **DATOS DEL VEHÍCULO**

CHEVROLET

MARCA

AVEO (NAC) T/M PAQ F/LT 1.6L 4CIL 5 VEL C/A 4 PTAS

SUB-MARCA O LINEA Y VERSION

MODELO

MODELO

AT000013580 22-09-2016 156,157 4 0

No. FACTURA FECHA FACTURA IMPORTE FACTURA CILINDROS O CC CAP. CARGA kgs.

 3G1TB5CF7HL103797
 HECHO EN MEXICO
 5
 GASOLINA

 No. DE SERIE
 No. DE MOTOR
 No. DE PASAJEROS
 COMBUSTIBLE

AUTOMOVIL SEDAN PARTICULAR

CLASE Y TIPO TIPO DE PLACA CARGA QUE TRANSPORTA

MEXICO PARTICULAR PROCEDENCIA SERVICIO

0038114 CLAVE VEHICULAR

---- 16/11/2018 ---- NO APLICA

REFACTURA FECHA DE COMPRA VENTA FECHA DE CAMBIO DE MOTOR Terminación nueva plac

MOVIMIENTO Alta vehículo usado emplacado en otra entidad con cambio de propietario.

DATOS PLACA ANTERIOR

GWJ162A GUANAJUATO 2 ---
PLACA ANTERIOR ENTIDAD PLACA ANTERIOR LAMINAS ENTREGADAS TIPO DOCUMENTO

--- --- ---
NUMERO DE DOCUMENTO FECHA EMISION ENTIDAD EMISION MUNICIPIO EMISION

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que los datos registrados en el presente y la documentación que exhibo para realizar el trámite que solicito para cumplir con las obligaciones fiscales y administrativas, respecto del vehículo cuyas características están asentadas al rubro, son veraces y auténticos; enterado de las penas en que incurren quienes declaran con falsedad o quien presenta documentos falsos, previstas en los artículos 156 fracción I, 167, 168, 169, 170, 171, 173, 175 y 292 fracción III del Código Penal del Estado de México, por lo que libero a la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de México, de cualquier responsabilidad penal, civil, administrativa y fiscal. Asimismo manifiesto que he leído, acepto y firmo el Aviso de Privacidad de mis datos personales.



WVU146054042716

ABRAHAM RAGER GOMEZ FLORES

REFERENCIA

Con base en el artículo 70, Sexto párrafo del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Una vez realizado el pago de los derechos el contribuyente deberá efectuar su trámite ante la autoridad prestadora del servicio a más tardar en un plazo de treinta días.

FECHA DE TRÁMITE: 10 Oct 2019 17:54:53 FECHA DE IMPRESIÓN: 10 Oct 2019 19:36:30